

En la capital, mes, 1.25 pesetas; tri-
mestre, 3.50; año 14. Fuera: trimestre, 2
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Quince días y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Escuelas fúnebres: precios según tarí-
fario. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.580.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 24 de Mayo de 1919



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EUSTASIO DIAZ Y DIAZ

falleció el día 25 de Mayo de 1918,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa D.ª Elena Miguel Lázaro; hijos D.ª Prudencia, D. Paulino,
D.ª Felicitas y D. Serafin; nietos; hijos políticos D.ª Catalina Alonso
Pérez y D. Basilio García Ortega; hermanos D.ª Luisa, D.ª Isabela y don
Florencio; hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y
asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Gil Abad, el
lunes, a las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán
reconocidos.

Burgos 24 de Mayo de 1919,

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DE FERIAS

Concurso de ganado

Exposición de maquinaria agrícola

Organizados por el Excmo. Ayunta-
miento de Burgos y la Asociación Gene-
ral de Ganaderos del Reino, con la co-
operación de la Excmo. Diputación provin-
cial, Cámara de Comercio e Industria y
Cámara Agrícola Oficial de la provin-
cia, se celebrarán en los próximos ferias
de San Pedro y San Pablo del presente
año.

Programa

Ganado caballar de tiro

Sección 1.ª.—Caballos sementales, de
tres a doce años, de aptitud para tiro li-
gero y destinados a la reproducción en
esta provincia:
Primer premio, 250 pesetas; segun-
do, 125.

Sección 2.ª.—Caballos sementales, de
tres a doce años, de aptitud para tiro
pesado y destinados a la reproducción en
esta provincia:
Primer premio, 250 pesetas; segun-
do, 125.

Sección 3.ª.—Yeguas del país, de ap-
titud para tiro, hijas de sementales del
Estado, con ó sin rastra caballar:
Primer premio, 150 pesetas; segundo,
100; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección 4.ª.—Yeguas del país, de ap-
titud para tiro, con ó sin rastra caballar:
Primer premio, 100 pesetas; segundo,
75; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección 5.ª.—Potros enteros, de dos
años, de aptitud para tiro, nacidos en la
provincia:
Primer premio, 100 pesetas; segundo,
50; tercero, 25.

Sección 6.ª.—Potros de dos años, de
tiro, nacidos en la provincia:
Primer premio, 100 pesetas; segundo,
50; tercero, 25.

Ganado caballar de silla

Sección 7.ª.—Caballos sementales, de
tres a doce años, de raza árabe, inglesa,
anglo-árabe ó española de tipo oriental
y perfil recto, destinados a la reproduc-
ción en esta provincia:
Primer premio, 250 pesetas; segun-
do, 125.

Sección 8.ª.—Yeguas de silla, con ó
sin rastra caballar:
Primer premio, 100 pesetas; segundo,
75; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección 9.ª.—Potros enteros, de dos
años, de aptitud para silla, nacidos en la
provincia:
Primer premio, 100 pesetas; segun-
do, 50.

Sección 10.—Potrancas de silla, de
dos y tres años, nacidas en la provincia:
Primer premio, 100 pesetas; segundo,
75; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección 11.—Caballos de variedad
losina, de tres a doce años, dedicados a
la reproducción en el Valle de Losa:
Primer premio, 200 pesetas, mas 300
de la Cámara de Comercio (véase la
nota al final del Reglamento); segun-
do, 150; tercero, 100; cuarto, 50.

Sección 12.—Yeguas de vientre, de
variedad losina, con ó sin rastra al pie,
para dedicar a la reproducción en el
Valle de Losa:
Primer premio, 200 pesetas; segun-
do, 150; tercero, 100; cuarto, 50.

Ganado vacuno

Sección 13.—Toros de raza española,
de tres a seis años, dedicados a la re-
producción en esta provincia:
Primer premio, 250 pesetas; segun-
do, 150; tercero, 75.

Sección 14.—Toros de raza holande-
sa ó suiza, dedicados a la reproducción
en esta provincia:

Primer premio, 100 pesetas; segun-
do, 50.

Sección 15.—Vacas españolas, de
cuatro años en adelante, con rastra ó
sin ella:
Primer premio, 200 pesetas; segun-
do, 150; tercero, 100; cuarto, 50.

Ganado lanar

Sección 16.—Lote de seis ó más ove-
jas y uno ó dos moruecos de raza churra:
Primer premio, una grada, aparato
agrícola regalo de los señores senado-
res; segundo, 100 pesetas; tercero, 50.

Sección 17.—Lote de seis corderas y
un cordero de raza churra:
Primer premio, regalo de S. M. el Rey,
un precioso juego de té, de plata ingla-
sa; segundo, 100 pesetas.

Sección 18.—Lote de seis ó más ove-
jas y uno ó dos moruecos de raza churra,
cruzada con merina ó manchega:
Primer premio, 100 pesetas; segun-
do, 50.

Sección 19.—Lote de seis corderas y
uno ó dos corderos de raza churra, cru-
zada con merina ó manchega:
Primer premio, un magnífico reloj de
sobremesa, regalo de los señores dipu-
tados; segundo, 50 pesetas.

Sección 20.—Morueco cruzado de
churra y merina:
Premio de 100 pesetas, que concede el
señor presidente de la Cámara de Com-
ercio e Industria de Burgos, según nota
al final del Reglamento.

Exposición de maquinaria agrícola

Se concederán Diplomas de Honor a
quienes presenten aperos de labranza, ó
maquinaria agrícola, que a juicio del ju-
rado reúnan mejores condiciones de per-
fección para la agricultura.

Reglamento

Artículo 1.º El Concurso y Exposi-
ción dichos, serán inaugurados el día 28
de Junio, a las once de la mañana, y
clausurados el día 2 de Julio.

Art. 2.º El ganado y maquinaria se
presentarán de nueve a diez y media de la
mañana del día 28 de Junio, en el pabellón
construido al efecto en el paso de la
Quinta, pudiendo retirarse a las seis
de la tarde, con la obligación de ser pre-
sentados en los días siguientes hasta su
clausura, dando principio en dicho día el
examen y clasificación de los mismos.

Art. 3.º El ganado y maquinaria po-
drán ser vendidos por su dueño, pero no
retráidos hasta la terminación de la Ex-
posición, hayan obtenido ó no premio.

Los ganados premiados con la canti-
dad concedida por la Cámara de Comer-
cio y señor presidente de la misma, no
pueden ser vendidos, para que tenga
efecto la condición que se indica en la
nota explicativa al final.

La maquinaria podrá ser de cualquier
casa, establecida dentro ó fuera de la
provincia.

Art. 4.º El jurado podrá declarar desi-
erto uno ó más premios que, a su ju-
icio, no merezcan la recompensa, como
asimismo podrá dar algún premio extra-
ordinario con el sobrante de los declara-
dos desiertos, y contra los acuerdos
adoptados por el Jurado, no se admitirá
reclamación alguna.

Art. 5.º Los días 28, 29 y 30 de Junio
y 1.º de Julio, desde las diez de su ma-
ñana, se hará por el Jurado el examen y
clasificación de los ganados y maquina-
ria, acordándose en sesión que se cele-
brará a continuación, la asignación de
premios.

Art. 6.º El día 2.º de Julio, a las once
de la mañana, tendrá lugar la distribu-
ción de premios verificada ésta, será
clausurada la Exposición.

Art. 7.º En todo ganado, para ser ad-
mitido tanto a la Exposición como a la
feria, será obligación del dueño la pre-
sentación del certificado de sanidad, ex-
pedido por el veterinario del punto de
origen, con el visto bueno del alcalde,
justificando a la vez los expositores, que
los ganados que presentan al Concurso
son de su propiedad y se hallan destina-
dos a la agricultura dentro de esta provin-
cia; además se hará constar la reseña
completa de los ganados y la no existen-
cia de epizootia en el término de proce-
dencia. Dichos certificados serán pe-
didos por los expositores al alcalde de
sus respectivos pueblos, quienes entrega-
rán gratuitamente estos documentos a los
interesados.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado
y maquinaria, podrán hacerse en las ofi-
cinas de la Secretaría municipal, en don-
de se les facilitará gratuitamente la cédula
de inscripción, que habrá de ser cubier-
ta por el expositor y devuelta a di-
cha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción
podrán presentarse en el negociado respec-
tivo de la Secretaría municipal desde el
1.º de Junio hasta el 25 del mismo. Pa-
sado dicho día se considerará cerrado el
plazo de admisión.

Art. 10.º No se admitirán al Concurso
con opción a premio, más que animales
nacidos ó criados en la provincia, ó los
sementales adquiridos para la reproduc-
ción en la misma.

Art. 11.º Las instalaciones de maqui-
naria son de cuenta y ejecución de los
expositores, estando obligados a declarar
el número de metros cuadrados que nece-
sitasen y clase de maquinaria que pre-
sente, siendo esta declaración obliga-
toria en el plazo marcado y haciéndolo
constar en la cédula de inscripción.

Art. 12.º Si se comprobare falsedad
en la cédula de inscripción de los ani-
males ó objetos premiados, el jurado
queda autorizado para anular la recom-
pensa otorgada.

Art. 13.º Las reses lanaras presenta-
das al Concurso con opción a premio,
serán medidas y pasado su vellón, para
lo cual sus dueños las esquilan ó manda-
rán esquilarse cuando el jurado lo orde-
ne. La negativa a esquilarse implica la
renuncia al premio.

Art. 14.º La clasificación de la maqui-
naria se hará por los señores ingenieros
agrónomos.

Para su mejor clasificación, los ex-
positores deberán disponer de los materia-
les necesarios para su funcionamiento y
tener hechas las instalaciones en forma
apropiada a tal objeto.

Art. 15.º El Jurado se compondrá de
doce individuos: seis pertenecientes a la
Asociación General de Ganaderos del
Reino, y los otros seis de personas téc-
nicas de entidades de la localidad y vo-
cales de la comisión de Abastos, que se
subdividirán en secciones, para la mejor
clasificación.

Art. 16.º El Jurado, si lo cree conve-
niente, someterá a pruebas tanto el ga-
nado como la maquinaria presentada,
para su mejor clasificación.

Art. 17.º Se concederán *Diplomas de
Honor* a quienes presenten aperos de
labranza, ó maquinaria agrícola, que a
juicio del Jurado reúnan mejores condi-
ciones de perfección para la agricultura.

NOTA.—El premio de 300 pesetas que
concede la Cámara provincial de Comer-
cio e Industria de Burgos, al caballo
semental losino, es en las siguientes con-
diciones:

1.ª Cien pesetas en el acto de la dis-
tribución de premios de este año.

2.ª Cien pesetas en el acto de la dis-
tribución de premios del año 1920 como
premio de conservación. Para adquirir
este segundo premio, el favorecido pre-
sentará el animal premiado el año anterior,
bien cuidado, y un certificado del
veterinario municipal con el V.º B.º del
alcalde, en que se pruebe que el semen-
tal de referencia ha ejercido las funcio-
nes de tal dentro de la provincia.

3.ª Cien pesetas en el acto de la dis-
tribución de premios del año 1921, que se
entregarán en igual forma que la expresada
en la condición anterior.

Estos premios son compatibles con
todo otro que el animal pueda merecer
en concursos sucesivos; es decir, que si
se le premia en 1920 cobrará el premio
de dicho año, mas el de conservación
que le corresponda, é igual en el si-
guiente.

En caso de no celebrarse Exposición
en cualquiera de los dos años siguientes,
se otorgarán los citados premios de
conservación con los requisitos mencio-
nados, por la Alcaldía de esta capital, en
las mismas fechas indicadas de los años
correspondientes.

El premio de 100 pesetas, que particu-
lamente concede D. Francisco Dorron-
soro, presidente de la Cámara de Com-
ercio, al morueco cruzado de churra y
merina, se otorgará en las mismas con-
diciones puestas por la Cámara, que se
dejan expresadas, y su distribución se
hará en la forma siguiente:

- 1.ª Cincuenta pesetas en el acto de la
distribución de premios de este año.
- 2.ª Veinticinco pesetas en el año
1920.
- 3.ª Veinticinco pesetas en el año
1921.

Preparativos electorales

Proclamación de candidatos.—El artículo 29
de la Ley electoral, que se publica en esta
mañana, establece que, para la elección
de los miembros de la Junta provincial del
Censo, en la Audiencia, para la admisión
de propuestas de candidatos y proclama-
ción de los mismos.

Con arreglo al artículo 29 de la Ley
electoral vigente, en los distritos donde
no resultaren candidatos en mayor nú-
mero de los llamados a ser elegidos, la
proclamación de los candidatos equivale
a su elección y les releva de la necesidad
de someterse a la votación.

Varias noticias

Se nos dice que D. Felix Cecilia Bar-
badillo, republicano, retira su candidatura
por Salas de los Infantes.

Y que por esta circunscripción pre-
sentan las izquierdas, como candidato
socialista, a D. Angel Cecilia Ortuzar.

La Junta tradicionalista, en unión del
señor Careaga, han acordado no pre-
sentar la candidatura de dicho señor
en las próximas elecciones, con el fin de
no dividir las fuerzas derechistas de esta
provincia.

En su día publicarán un manifiesto en
que explicarán claramente su actitud y
los motivos que ello les han impulsado.

El señor Careaga, exdiputado por esta
circunscripción, presenta su candidatura
por el distrito de Tolosa (Guipúzcoa),
para cuyo lugar ha salido en automóvil
esta mañana.

Un aviso a los viajeros

Como pronto comienza la época de
mayor movimiento de viajeros, conviene
hacer a éstos una útil advertencia, en
lo que respecta a la forma de disponer
sus equipajes.

En las estaciones se exige ahora que
los bultos de equipajes vayan rotulados
con el nombre y apellido completos del
propietario, expresando en la etiqueta
el punto de destino. El empleo de las
iniciales solamente queda prohibido.

La innovación es muy práctica sin du-
da, puesto que su objeto es evitar no ya
el posible extravío de un equipaje, sino
toda confusión, facilitando al efecto la
busca del mismo.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

A las nueve menos cuarto, la segunda
doncella y la cocinera retiráronse a sus
habitaciones.

El ayuda de cámara había salido con
el cochero. Quedaba sola en la casa Ma-
ría, y, por consiguiente, en libertad y se-
guridad de que nadie la observaba.

Entró en el cuarto de Ester. Esta con-
servaba la misma actitud en que la había
dejado la señora Amadis.

—¡Bueno!— exclamó la criada—. La
conozco: en dos horas, por lo menos,
no se moverá. Puedo salir sin temor.
Apagaré la luz. La señorita Ester no la
necesita para hacer su cenicón. Ade-
más, así no hay peligro de incendio...
Ahora puedo partir.

—¿Bueno?— exclamó la criada—. La
conozco: en dos horas, por lo menos,
no se moverá. Puedo salir sin temor.
Apagaré la luz. La señorita Ester no la
necesita para hacer su cenicón. Ade-
más, así no hay peligro de incendio...
Ahora puedo partir.

—¿Bueno?— exclamó la criada—. La
conozco: en dos horas, por lo menos,
no se moverá. Puedo salir sin temor.
Apagaré la luz. La señorita Ester no la
necesita para hacer su cenicón. Ade-
más, así no hay peligro de incendio...
Ahora puedo partir.

—¿Bueno?— exclamó la criada—. La
conozco: en dos horas, por lo menos,
no se moverá. Puedo salir sin temor.
Apagaré la luz. La señorita Ester no la
necesita para hacer su cenicón. Ade-
más, así no hay peligro de incendio...
Ahora puedo partir.

—¿Bueno?— exclamó la criada—. La
conozco: en dos horas, por lo menos,
no se moverá. Puedo salir sin temor.
Apagaré la luz. La señorita Ester no la
necesita para hacer su cenicón. Ade-
más, así no hay peligro de incendio...
Ahora puedo partir.

—¿Bueno?— exclamó la criada—. La
conozco: en dos horas, por lo menos,
no se moverá. Puedo salir sin temor.
Apagaré la luz. La señorita Ester no la
necesita para hacer su cenicón. Ade-
más, así no hay peligro de incendio...
Ahora puedo partir.

—¿Bueno?— exclamó la criada—. La
conozco: en dos horas, por lo menos,
no se moverá. Puedo salir sin temor.
Apagaré la luz. La señorita Ester no la
necesita para hacer su cenicón. Ade-
más, así no hay peligro de incendio...
Ahora puedo partir.

herentes. Crispábanse sus dedos sobre
la hoja. Fruncióse sus cejas. La es-
tampa que miraba traba a su memoria un
recuerdo vago, y trataba, a pesar de su
estado, de fijarle.

—¡Ah! ¡Dios mío!— exclamó la señora
Amadis al ver el dibujo—. ¡Ah! ¡Dios
mío! parece hecho a propósito. ¡Creeo
que le estoy viendo y temblando!

El dibujo que tan profunda impresión
había causado en las dos mujeres, re-
presentaba el interior de una alcoba.

Cerca del lecho, cuyas ropas caían en
desorden, se veía una cama volcada, un
niño en el suelo, y una joven, casi des-
nuda, luchando con un hombre de sinies-
tro aspecto, que intentaba acercarse a la
cuna, mientras que otra mujer, menos
joven y mucho más gruesa, yacía lloran-
do en un ángulo de la habitación.

Este grabado recordaba de un modo
sorprendente el terrible episodio, causa
original de la locura de Ester.

Hubiérase dicho que el artista se ha-
bía propuesto pintar la escena de la en-
trada de los asesinos en la quinta gótica
de Brunoy, y el instante en que la hija
del coronel Derieux había hecho presa
en Jorge de La Tour-Vandieu, y apreta-
ba furiosamente su garganta.

—¡Buena la hemos hecho!— exclamó la
viuda del contratista—. Este endiabla-

dibujo la ha impresionado. Recuerda al-
go, pero no sabe a punto fijo el qué. Me
temo una crisis. ¡Al diablo el libro im-
prudente!

Y quiso apoderarse del volumen.

Ester la separó con dulzura, pero con
insistencia. A la vez decía con voz ron-
ca y monótona:

—Brunoy... ya sabe usted... Brunoy...
la quinta... los asesinos... ya vienen.
Tenga cuidado... mi hijo... ¡salve usfá a
mi hijo!

Rompía la hoja y repitió:

—Brunoy... Brunoy... los asesinos!
Sus ojos fomarón una expresión feroz
y parecía dispuesta a defenderse contra
un ataque de fantasmas.

La señora Amadis presenciaba con
profundo pesar, con íntima inquietud,
esta escena dolorosa.

Hacia muchos años que Ester no ha-
bía sufrido crisis tan violenta.

—¡Qué desgracia!— balbuceaba la mu-
jer tristemente—. ¿Cómo acabará esto?
La loca calló un momento. Su rubia
cabellera, destrenzada, había, en sus
bruscos movimientos, cubierto su sem-
blante como velo de oro.

Fijáronse sus ojos. Bajó la cabeza,
dibujóse una sonrisa sin expresión en
sus labios y comenzó a cantar la barca-
rola de *La Mutta* di Portici.

De esta manera había empezado la lo-
cura de Ester, y así acababan todas las
crisis.

La señora Amadis lanzó un suspiro.

—Si pudiera dormir dos ó más horas,
se aliviaría, y al despertar estaría tran-
quila como de costumbre.

Ester, como si hubiera adivinado el
pensamiento de la señora Amadis, diri-
gióse lentamente hacia un sofá colocado
en uno de los muros de la habitación.

Tranquila ya la señora Amadis, ordenó
adelantar la comida media hora y que
estuviera dispuesto el coche para las
siete y media en punto.

A las seis anunció el ayuda de cámara
que estaba servida la comida.

Antes de sentarse sola a la mesa, fué
a ver a Ester, y la encontró reclinatora en
el sofá murmurando estrofas de *La Mutta*.

Convenía dejar sola a la pobre loca. La
señora Amadis la abrazó y se dispuso a
comer.

A las siete y media subió al coche des-
pués de recomendar a María que velara
continuosamente por Ester. María era la
criada encargada del servicio de la pro-
piedad de la señora Amadis.

—¡Ah, la señora puede marchar con-
fianza! No saldré de su habitación, y ve-
laré.

La señora, más tranquila, se dirigió

hacia la Opera sin preocupación alguna.

No había desaparecido todavía, y la
criada hacía un gesto de disgusto. María,
joven de veintidós años, era muy bonita.
Mantenia relaciones con un bombero que
no correspondía a su cariño como ella
deseaba. María, herida en su amor pro-
pio, y temiendo un rompimiento por parte
de su adorado, le había exigido una en-
trevista con objeto de pedirle explicacio-
nes de su conducta.

La cita se había concertado para aque-
lla noche.

—Se comprende en tales condiciones el
sentimiento que habían de causarle la
imperiosa necesidad de velar a Ester.

—¿Bezuéchet me espera, y esperará en
balde, con perjuicio mío. Es absoluta-
mente preciso que yo salga. Si la señora
lo sabe, se disgustará. ¿Pero quién pue-
de decirselo? ¿La loca? No; si siquiera
advertiré mi ausencia. ¿El portero? Burla-
ré su vigilancia. La cita es a las nueve.

La puerta no se cierra hasta las diez.
Volveré a las diez menos cuarto. La se-
ñora no regresará del teatro hasta des-
pués de las doce. Todo saldrá a pedir de
boca.

—¿Podeis acostaros ó salir, si os acom-
oda— dijo María a sus compañeros, a
las ocho y media—. Yo estoy de guar-
dia al lado de la loca...

LXX

Los truenos eran más fuertes.

De improviso, el látido resplandor de

Folleto del DIARIO DE BURGOS (81)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

Ester no respondió. Parecía no haber
oído las palabras pronunciadas por la
señora Amadis. Toda su atención, todo
su pensamiento, su mirada, estaban fi-
jos en el grabado que llenaba el centro
de una página del libro que ojeaba.

Un temblor convulsivo agitó el cuerpo
de la pobre loca.

Se levantó temblorosa, llevando en la
mano izquierda un libro y señalando con
el índice de su mano derecha el dibujo,
del cual no apartaba su vista.

—¿Qué le pasa? ¿Qué habrá hallado
en el libro? Déjame ver, niña— añadió
en voz alta—. ¡Enseñadme el grabado!

Se acercó a Ester, cuyos espantados
ojos no se separaban del grabado, y cu-
yos labios pronunciaban palabras inco-

Plaza Soriano, María (Julián Ibáñez). Mairimonios.—D. Régulo Santa María Expósito, con D.ª Fmigdía Palomino Fernández, mañana, á las ocho y media, en San Lorenzo.
D. Saturnino Arribas Vicario, con doña Secundina Jorde Rico, á las siete y media, en Santa Agueda.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las nueve de la mañana, 696.4; á las cinco de la tarde, 694.8.
Temperaturas.—Máxima sol, 28.5; mínima sombra, 20.6; mínima sombra, 4.0.
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, E.; á las cinco de la tarde, N.

Mercados
Burgos 24.—Alaga á 85 reales los 44 kilos; ptas. 48.99 los 100 kilos.
Molcho á 81 y 112 los 42 y 112; =47.94.
Rajo á 81 y 112 los 42 y 112; =47.94.
Cebada á 46; =55.95 ídem.
Yeros á 74 los 44; =42.05 ídem.
Avena á 41; =39.42 ídem.
Harinilla á 80 rs. fanega; =43.47 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 65; =55.86 ídem.
Salvadillo á 39; =28.26 ídem. Salvado á 40; =28.98.
Entraron 2.000 fanegas, ó sean, 85.000 kilos.

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

NOVEDADES
Geografía Universal, por Izquierdo Croselles. La mejor de las publicadas hasta el día. Dos tomos, 21 pesetas.
El problema militar en España, por «El capitán Equis». Interesante crítica militar. Dos tomos, ocho pesetas.
Etimologías Burgalesas, por Juan Albarellos. Curiosa recopilación de históricos sucesos de esta ciudad. Tres pesetas.
La eterna primavera, por Eduardo Arasit. Obra elogiada unánimemente por la crítica. Dos pesetas.
Apuntes de Aritmética para ingreso en las Academias militares, por el capitán Sánchez Romero. Los mejores y más completos de los publicados hasta el día. Seis pesetas.
Química orgánica, por el Dr. Obdulio Fernández, de la Universidad Central. Doce pesetas.
Principios bioquímicos de la farmacodinamia, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Cinco pesetas.
La Diadema de Covadonga, celebrado discurso patriótico pronunciado en las fiestas de la coronación de la Virgen, por Félix Arrarás. 75 céntimos.
La voz del mar, brillante poema y canto á la paz, por Juan José Pérez Alonso. Una peseta.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—5.20 t.
De elecciones
El conde de Bugallal, en representación de los conservadores, y el del Marqués de Calatrava, en la de los mauristas, se reunieron hoy nuevamente—ya lo hicieron anoche—para llegar á un acuerdo electoral respecto á Orense y otros distritos de Galicia, con el fin de que no se estorben en la lucha mauristas y conservadores.
Los que tengan que retirarse, se acudirán á otros distritos.
Facilidades para viajar
La Dirección de Seguridad de Bélgica comunica que no será obligatorio el visado de los pasaportes para Francia, Inglaterra y Alemania.
Contra las contribuciones
BADAJOZ.—En Guareña se amotinó el pueblo con motivo de la cobranza de las contribuciones, negándose á pagar los impuestos y asaltando el domicilio del recaudador.
En el pueblo de Santa Ana se ha decidido suspender la cobranza de las contribuciones personales.
El pacto
El señor Lerroux ha declarado en Sena que los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones mantendrán el pacto con los republicanos.
Pronosticó que al señor Maura le sustituirá el señor Sánchez de Toca y desahució á éste el señor González Besada, preparando el terreno para la vuelta del señor Dato.
Una huelga
Gijón.—Se han declarado en huelga los peluqueros.
El monumento
al Corazón de Jesús
Es probable que el día 30 vayan los Reyes á Getafe, para inaugurar el monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.
El presidente
Esta mañana estuvo el señor Maura en el Palacio, despidiendo con el Rey. Al salir nos dijo que no ocurría nada particular y que había tranquilidad en las partes.
Gabeta
Hoy publica un decreto, relativo á las facultades que se confieren al general La Alaba en Andalucía.
Otra carta
El duque de Bivona publica en la Prensa una carta, diciendo que su separación del partido que acudida el marqués de Alhucemas, no obedece á su calidad de conde de España, sino al pesar que le

TALLER MECÁNICO
de Angel y Justo Vélez.
San Juan, 45.
Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodets y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Cerrajería artística y construcciones metálicas.
No confundirse: San Juan, 45.

La Unión y el Fenix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 54 AÑOS DE EXISTENCIA.
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gaillard, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Visita regia
La Reina ha estado en el Hospital de la Cruz Roja, de San José.
Presentación de credenciales
En la próxima semana presentará sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Portugal.
Segunda conferencia
Madrid.—5.20 t.

Noticias de Barcelona
BARCELONA.—El ministro de Abastecimientos, que llegará mañana de Madrid para estudiar el problema de las subsistencias, se hospedará en el gobierno civil.
—Por la mañana ha marchado á Berga el señor Cambó, para tomar parte en el «meeting» de presentación del candidato jaimista señor Gomis.
—Ha visitado al alcalde una comisión de la Compañía hispano argentina, para tratar de la importación á España de carnes congeladas de buey argentino, las cuales podrían venderse con un 30 á 40 por 100 de rebaja en el precio de tasa.
Reunión de comerciantes
En el local de la sociedad «La Unión», se han reunido los comerciantes perjudicados por los saqueos del 28 de Febrero.
El presidente del Círculo de la Unión Mercantil expuso los términos en que se halla redactada la Real orden, concediéndoles 400.000 pesetas como indemnización por los daños sufridos, y añadió que el señor Cierva, desde el primer momento, había ofrecido cumplir el compromiso contraído por el Gobierno anterior, por lo cual proponía el nombramiento de una comisión que le diera las gracias.
Se acordó solicitar audiencia del Rey, para agradecerle su mediación en este asunto, así como también al señor Maura.

Las cuestiones sociales
SEVILLA.—Por solidaridad con los obreros del puerto de Málaga, los de los muelles de Sevilla han declarado el «boicot» á la casa Ibarra.
Los patronos trabajarán personalmente en el transporte de mercancías desde los muelles á los almacenes.
SAN SEBASTIÁN.—En una reunión celebrada por las autoridades con los tranviarios, disearon los obreros socialistas de los católicos.
Aquéllos irán... (censura) sirviendo los católicos 45 líneas.
CORDOBA.—Dicen de Montilla que el guardia civil herido en los últimos sucesos ha sufrido una agravación.
El juez militar ha ordenado varias detenciones.
VALENCIA.—El conflicto de la escasez de los trigos y harinas se ha reproducido, hasta el punto de que solo hay existencias para el lunes.
El gobernador ha teleografiado al ministro de Abastecimientos, dándole cuenta del conflicto.
A su vez el ministro ha teleografiado al gobernador de Albacete, ordenándole que envíe á esta capital las harinas que allí sobren.
Además se espera al vapor «Capitán Segarra», con cargamento de trigo.

En fiestas
VALENCIA.—Mañana se celebrará una gran fiesta organizada por la congregación del Santo Rosario, de la cual es hermano mayor el Rey.
Su representación la llevará en las ceremonias religiosas el capitán general. Esta noche habrá serenatas, y las bandas de música recorrerán las calles.
MENCHETA.

Información del extranjero
(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)
Madrid 24
Contestación de los aliados
PARIS.—Mr. Clemenceau ha contestado á la nota alemana, sobre las condiciones económicas del tratado.
Dice que la exposición de la delegación alemana es insuficiente y entraña exageración.
La respuesta observa que la población alemana disminuirá después de la paz en seis millones de habitantes, y que el sacrificio del gran tonelaje alemán constituye un castigo, por su campaña contra la flota mercante del mundo.
Afirma que los navíos que traía de recuperar Alemania representan menos de un tercio del tonelaje por ella destruido.
Añade que las regiones productoras de potasa que se quitan á Alemania seguirán explotándose, pudiendo importar Alemania con franquicia.
También está prevista la franquicia por tres años para la importación de fosfatos, en la cantidad que Alemania importaba antes de la guerra.
Alemania perderá la parte de la producción de carbón correspondiente á los territorios transferidos, pero le quedan 80 millones de toneladas de lignito, y además, la producción de carbón en las regiones no transferidas, acrecerá.
Alemania debe cubrir el déficit que ha causado la destrucción de las minas del Norte, y obligada á importar hierro y zinc, estará en las mismas condiciones que otros países.
Además, las condiciones que se consiguen en esta nota, respecto al porvenir de la industria, son exageradas, no acordándose de que el desastre económico producido...

De Portugal
LISBOA.—El Consejo terminó los tratados de orientación administrativa de las colonias.
—El partido republicano se abstendrá de intervenir en las elecciones, que tendrán lugar mañana.
—Egas Monis ha conferenciado con el presidente del Consejo.
—En el ministerio de la Guerra se estudia un decreto de amnistía.
—De la fortaleza de San Julián de Varas se han fugado tres criminales.
—Mantiénesse la vigilancia para que no falte auxilio á los aviadores americanos, que es probable lleguen hoy.

De España
FABRA.
Bolsa
Día 23 Día 24
4 por 100 interior... 76.90 77.25
Ídem fin de mes... 76.90 77.50
5 por 100 amortizable... 96.00 96.00
4 por 100 amortizable... 90.00 89.00
Acciones del Banco de España... 510.00 508.00
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos... 316.00 316.00
Paris 4 por 100 exterior español... 89.50 89.40
Cambios sobre París, cheques... 77.00 77.90
Cambios sobre Londres, ídem... 23.25 23.26
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera... 93.25 94.50
Acciones ordinarias ídem... 41.75 42.65
Acciones Banco Español de la Plata... 342.00 344.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100... 99.00 99.00
Carpetas de amortizable... 95.50 95.60
Hispano... 000.00 35.00

SE VENDE
6 arriendos
La casa número 9 de la calle del Emperador, en San Pedro de la Fuente.
Para tratar, con Manuela Aparicio, Trinidad, 20, 3.º

LA SEÑORA
Doña Gregoria Colás Moliner
ha fallecido en el día de hoy, á los 89 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
Q. E. P. D.
Sus hijos D. Rafael Lorenz, maestro armero del regimiento lanceros de Borbón; D. Joaquín y D. Vicente (ausentes); hija política D.ª Dolores Mora; nietas D.ª Librada Lorenz; primos y demás familia
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro, que tendrá lugar mañana, á las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.
Burgos 24 de Mayo de 1919.
Casa mortuoria: Plaza del General Sanfcoildes, 1.
El duelo se despidie frente á las Siervas de Jesús.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

que la reducción de los armamentos facilitará, pues los autores de la guerra no pueden ni deben escapar á sus consecuencias.
Luchando
BERNA.—El cuartel general letón anuncia que la ofensiva bolchevique empezó los días 18 y 19 fracasó, pues sus primeros éxitos se anularon mediante contraataques, que les causaron grandes pérdidas en hombres, ametralladoras y material.
Los combates se desarrollaron en la región Sur del ferrocarril, entre Bansk, Riga, Mitau y Schock.
En Alemania
BERLIN.—El Gobierno había organizado una manifestación, para oponerse á la de los socialistas.
Reunión escasamente unos millares de mayoritarios y burgueses, mientras que los socialistas sumaron más de cien mil obreros.
Estos votaron una moción, protestando de las maniobras del Gobierno arrastrando al pueblo á una resistencia inútil contra la «Entente» y condenando que ese mismo Gobierno favorezca las fanfarronadas patrióticas, en lugar de conseguir que se suavicen las condiciones de paz, la cual tiene el deber de proporcionar, aun no atenuando las condiciones.

Un Consejo
VERSALLES.—Los plenipotenciarios alemanes se reunirán en Spa con los ministros que han salido de Berlín, con el objeto de celebrar Consejo y tomar decisiones.
Se cree que dichos plenipotenciarios regresarán mañana domingo.
Según las notas
VERSALLES.—Los alemanes entregaron ayer dos notas, que tratan de las contraproposiciones sobre legislación internacional del trabajo de los súbditos germanos en los países aliados.

De Portugal
LISBOA.—El Consejo terminó los tratados de orientación administrativa de las colonias.
—El partido republicano se abstendrá de intervenir en las elecciones, que tendrán lugar mañana.
—Egas Monis ha conferenciado con el presidente del Consejo.
—En el ministerio de la Guerra se estudia un decreto de amnistía.
—De la fortaleza de San Julián de Varas se han fugado tres criminales.
—Mantiénesse la vigilancia para que no falte auxilio á los aviadores americanos, que es probable lleguen hoy.

De España
FABRA.
Bolsa
Día 23 Día 24
4 por 100 interior... 76.90 77.25
Ídem fin de mes... 76.90 77.50
5 por 100 amortizable... 96.00 96.00
4 por 100 amortizable... 90.00 89.00
Acciones del Banco de España... 510.00 508.00
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos... 316.00 316.00
Paris 4 por 100 exterior español... 89.50 89.40
Cambios sobre París, cheques... 77.00 77.90
Cambios sobre Londres, ídem... 23.25 23.26
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera... 93.25 94.50
Acciones ordinarias ídem... 41.75 42.65
Acciones Banco Español de la Plata... 342.00 344.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100... 99.00 99.00
Carpetas de amortizable... 95.50 95.60
Hispano... 000.00 35.00

SE VENDE
6 arriendos
La casa número 9 de la calle del Emperador, en San Pedro de la Fuente.
Para tratar, con Manuela Aparicio, Trinidad, 20, 3.º

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Caja de ahorros
DEL BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900.
CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 2.500.000.
BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 46.226.219.58

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

LA TROJE CASTELLANA
Pienso de todas clases, molidos y en grano. Merced, número 38.
JERGONES
Se hacen y se arreglan toda clase de jergones. Calle del Cid, número 22.
VENTA DE CARBONES
AL POR MAYOR Y MENOR DE SANCHEZ Y SUAREZ
Carbón de piedra y cok, superior, de Mieres, á precios económicos.
Avisos: San Lorenzo, 38. Salchichera, y «El Cantábrico», pescadería.
Teléfonos 173 y 384.

SE VENDE
Un piano con sordina, de mejorables condiciones, marca premiada.
Informarán en el comercio de tejidos «La Gran Ciudad de Londres».
CARPINTEROS
Hacen falta en el taller de Saturnino Oriega, Huerto del Rey, 20.
VENTA
Máquina Singer, en 60 pesetas. San Cosme, 16, 3.º derecha. Urge la venta.
Ventorro de Villargamar
Todos los domingos y días festivos se celebrarán...

SE NECESITA
un matrimonio para la fábrica del gas, el para trabajar en la misma y ella para portera.
Inútil presentarse sin buenas referencias, y que el hombre no exceda de 55 años.
DEPENDIENTE
interno ó externo bien retribuido, se necesita en la barbería de Daniel Gutiérrez, Cid, 25.

SE NECESITA
dulzaineros de costumbre.
Se servirán ricas meriendas y buenos vinos.

SE NECESITA
criado
Entendido en huerta y vaquería, con buenos informes, se necesita en el coto redondo de San Pedro de Cardena (L. de la Puente).
FABRICA DE COLCHONES
de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.
Se hacen toda clase de arreglos.

SE VENDE
una casa en Gamonal, señalada con el núm. 17 de la calle Antigua, propia para labrador. Para tratar, con su dueña Germana Velasco, calle de San Juan, 52, 4.º
AMA DE CRÍA
Se ofrece para casa de los padres, viuda, de 28 años, leche de dos meses. Informará, Constantina Serna, en Quintanilla Río Fresno (Aler del Rey).
SE VENDE
un coche jardinera, de cuatro ruedas, Razón: Vitoria, 24, 1.º
CAJISTAS
se necesitan en la imprenta de Julián Sáiz, Vitoria, 22.
AZULEJOS BLANCOS
para cocinas y cuartos de baño; se ha recibido una buena partida. Gran surtido y variedad de dibujos en mosaicos para pavimentos.
Comercio de Izoa y cristal, Prim, 20
HIJOS DE S. ASEÑO
AMA DE CRÍA
Se necesita para casa de los padres. Informes: D.ª Julia Díez, Sanz Pastor, núm. 8, 3.º, izquierda.

SE NECESITAN
Obreros áptos para trabajar la piel de guantera (labor de caballete), en la fábrica de curtidos de Isidro Rovira. Se admiten también aprendices, ganando jornal.
SE VENDE
un carro de veras para una ó dos caballerías, con completamente vestido, con torno, todo a minucio. Para verle y tratar con su dueño José González, fabricante de veras, en Iglesias.

SE ALQUILA
habitaciones amuebladas.
Para tratar con Félix Martínez Triana, Diego Porcelo 7, 1.º.
SE NECESITAN
oficiales guarnicioneros que sepan hacer aparatos; ganarán cuatro pesetas diarias. Santa Cruz, 24

Sastrería eclesiástica y seglar
de JOSÉ CAMARERO
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
Se necesitan operarias. Inútil presentarse sin buenos informes.
PISO SOLEADO
Se desea, en algún lugar, para familia estable y poco número. Preferible casa situada por alrededor, es Audiencia, en plazas Prim y Libertad, calle de Avellanosa ó zona de Progreso, es Instituto.
Dirijanse ofertas á Llorente, en el Hotel Norte.

El Siglo
Interesa al público saber que la gran zapatería «El Siglo» continúa en liquidación permanente y recibe importantísimos remesas de sus acreditados calzados, que se venden á precios increíbles.
Visítala esta casa y os convenceréis de la verdad.
No confundirse. Antiguo local que ocupó la sastrería de Víctor Palacios, Sombrierería, número 9, junto al «Ideal Bar», Burgos.

SE NECESITA
criado
Entendido en huerta y vaquería, con buenos informes, se necesita en el coto redondo de San Pedro de Cardena (L. de la Puente).
FABRICA DE COLCHONES
de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.
Se hacen toda clase de arreglos.

SE NECESITA
criado
Entendido en huerta y vaquería, con buenos informes, se necesita en el coto redondo de San Pedro de Cardena (L. de la Puente).
FABRICA DE COLCHONES
de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.
Se hacen toda clase de arreglos.

SE NECESITA
criado
Entendido en huerta y vaquería, con buenos informes, se necesita en el coto redondo de San Pedro de Cardena (L. de la Puente).
FABRICA DE COLCHONES
de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.
Se hacen toda clase de arreglos.

LA EXPOSICIÓN

Bazar de calzado de Emiliano Domingo
MERCADO, NÚM. 10

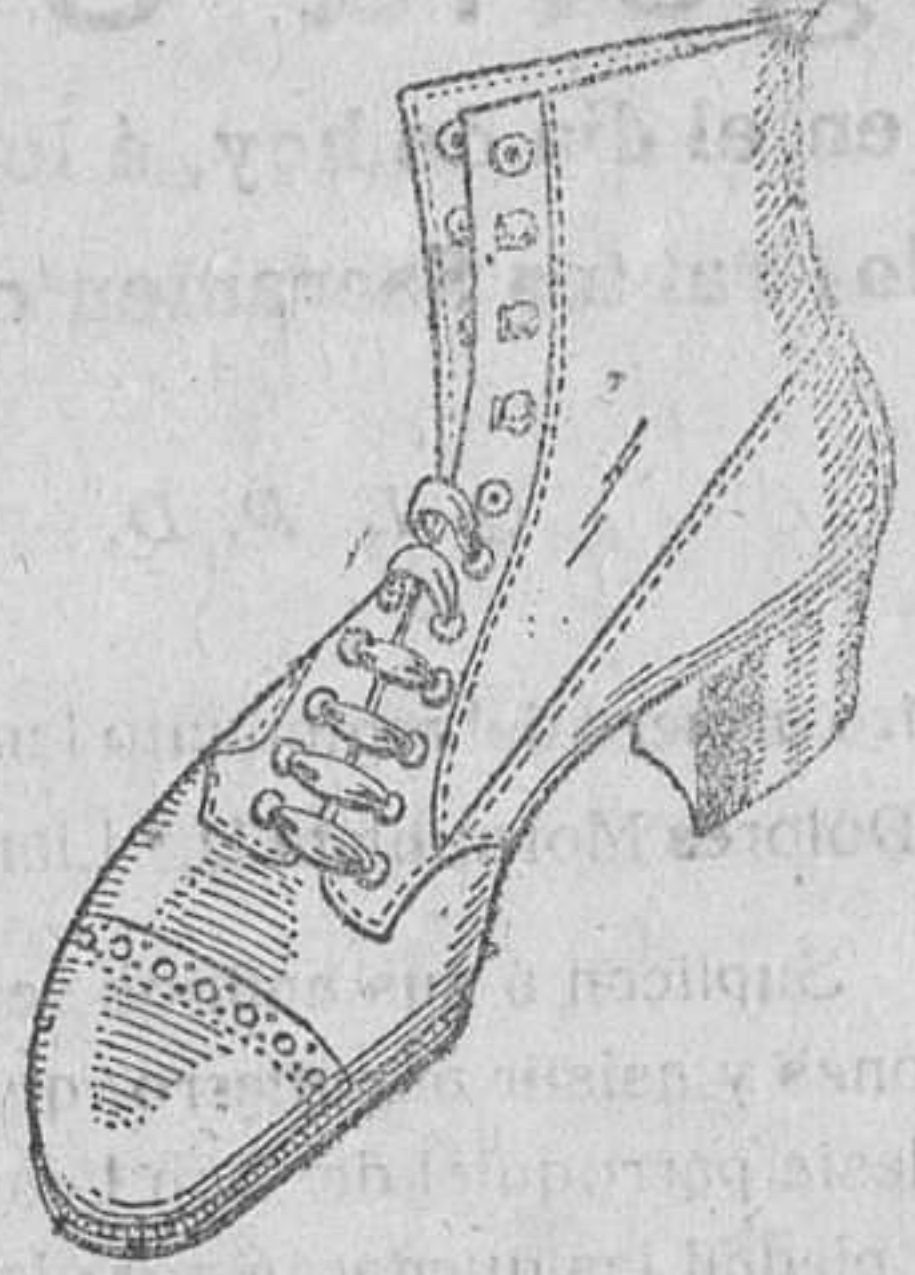


Este bazar de calzado es el que presenta siempre los últimos modelos de la temporada, tanto de señora, como de caballero y niños.



Exposición permanente día y noche

ACONSEJO
AL PÚBLICO EN GENERAL
VISITE ESTA CASA
ANTES DE HACER SUS COMPRAS



REPRESENTANTE EXCLUSIVO
DE LAS
MEJORES FÁBRICAS
DE ESPAÑA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA.-INGENIEROS.-PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca
"DEERING"

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, espigadoras-trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henificadoras, cultivadores, gradas y sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: IBAÑEZ Y COMPAÑÍA.-SAN PABLO, 6 Y 8.-BURGOS

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL
QUE EL
ELIXIR CALVO
DA
FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD
U los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DÉBILES

PÍDASE EN FARMACIAS Y RECOMENDADOS

Casa Munguía

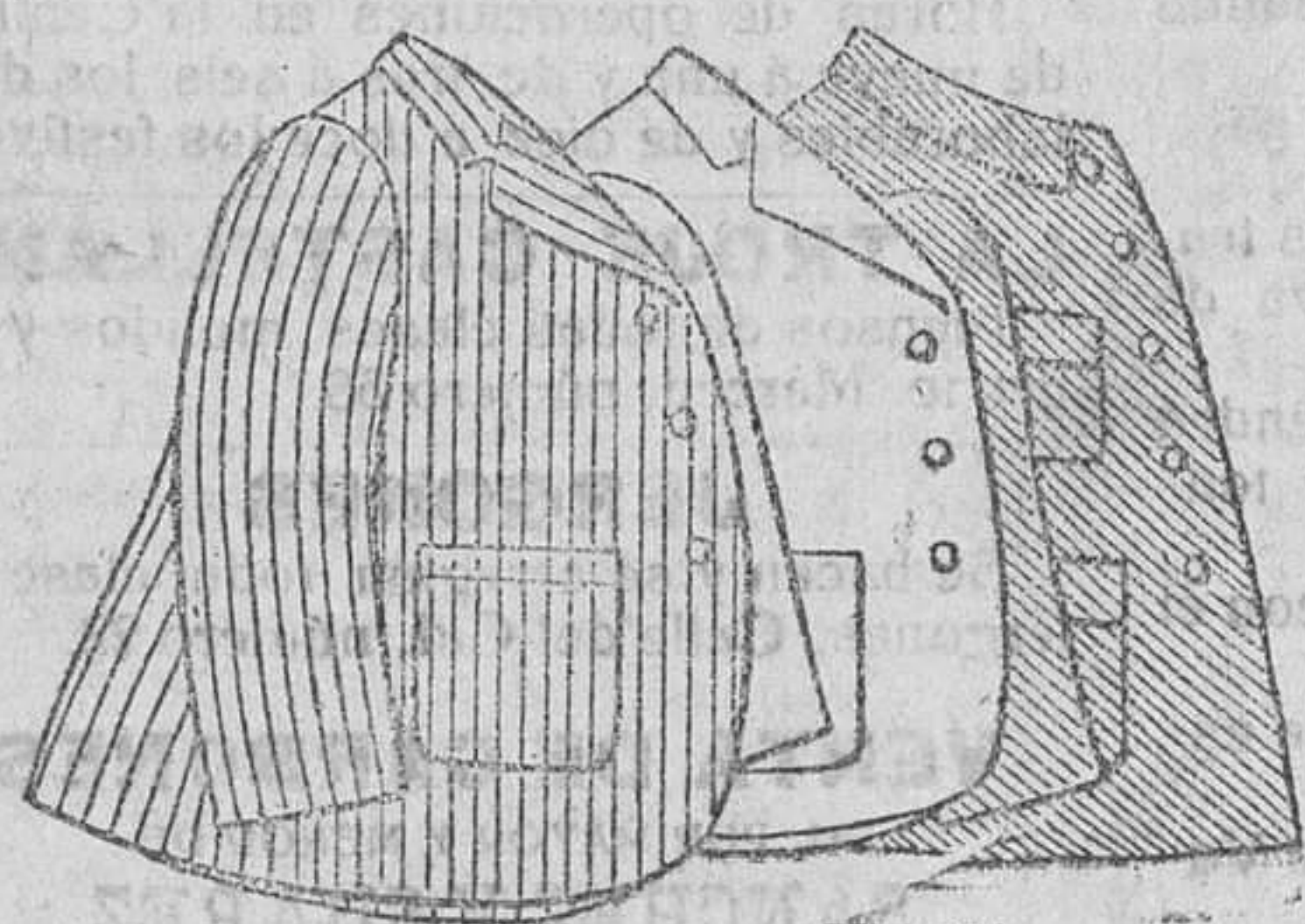
Sucesor
de A. Rebollo

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

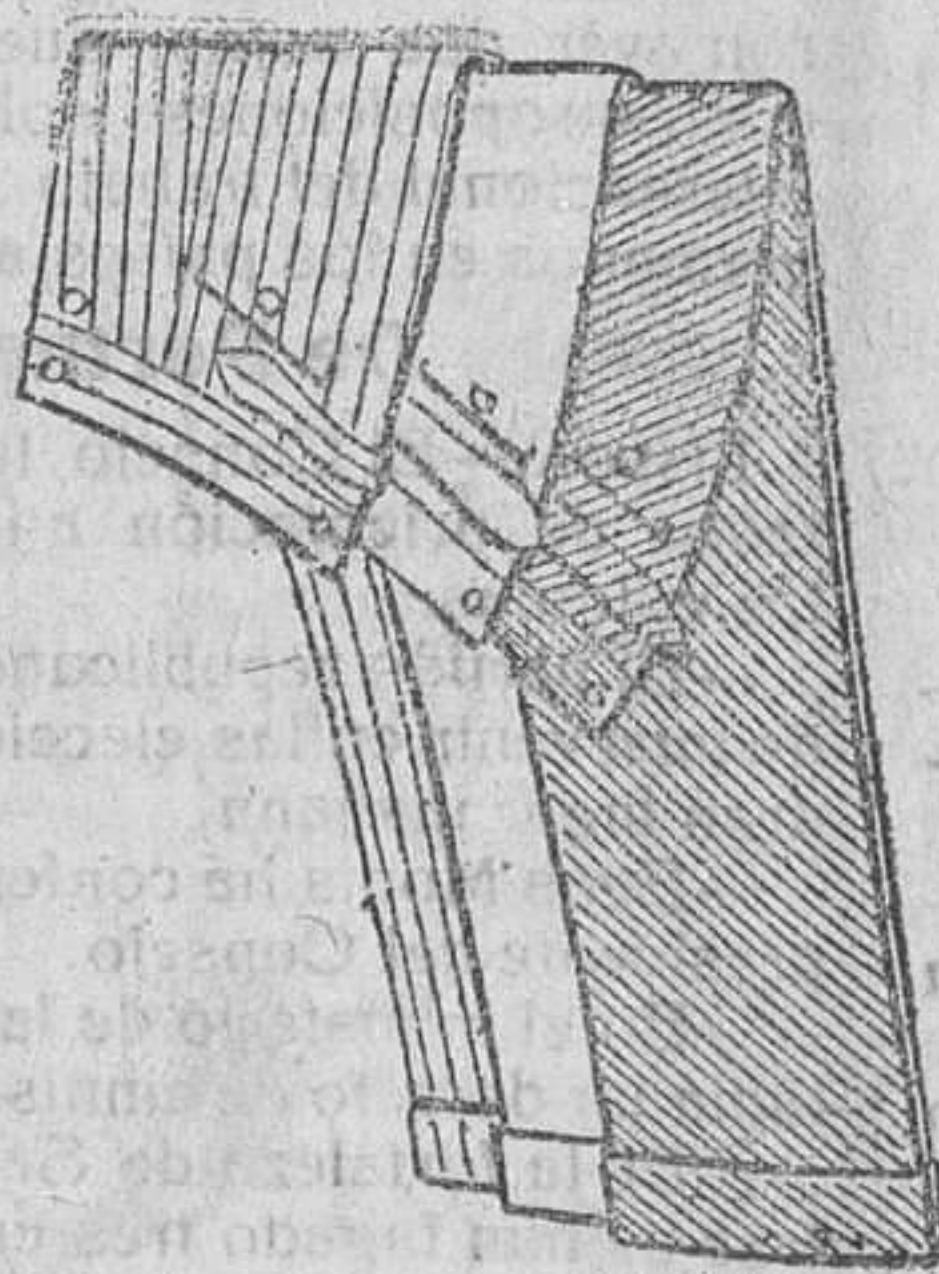
Espléndido surtido en prendas sueltas para toda clase de trajes de caballero y niños



Traje guerrero y pantalón unidos, en dril azul y negro, impermeabilizados, de 14 á 30 pts.



Americana paño, dril, pana y alpaca. Cortes especiales.



Pantalones en paño, pana y dril confección esmerada.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños, en dril, paño y pana.

Visiten esta casa y se convencerán de los grandes surtidos que presenta en abrigos gabardina, trajes dril (caballero) y guardapolvos (caballero, señora y niños).

PARA USO VETERINARIO Polvos antidiarréicos "Plaza,"

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia, cuantas veces creyeron necesario prescribir «Polvos antidiarréicos Plaza», así como también infinidad de ganaderos, que les administraron á sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de la lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Polvos antidiarréicos Plaza».

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades
En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda é hijos de Martínez, y Amézaga y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5,50 pesetas.
DEPOSITO: FARMACIA-LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA
Salas de los Infantes (Burgos)

En los mismos Centros TÓPICO PLAZA, contra grietas del pecho
Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TÓPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña á cada estuche, evitando las molestias y sufrimientos tan crueles, que en algunos casos les impide criar á sus hijos.
Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2,25 pesetas

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de alhados.

NOTA. - Compró papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO

Pulmonil VALLE

INSUPERABLE PARA COMBATIR LAS CONSECUENCIAS DE LA GRIPPE
Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

COMBUSTOL

El mejor carbón para cocinas

Precios: Combustol (bolas) saco de 50 kilos, 6'50 ptas.

Se reciben encargos en "Mi Tienda", Somberrería, 3; "Ciudad de Santander", Plaza Mayor, 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera, 51, Salón Postal, Isla 17.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bajías

Perfumería

Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

A los albarqueros

Espero recibir en la primera quincena de Junio 42 000 kilos de cubiertas de automóviles, de goma, lisas, que cedería en puerto español á cuarenta céntimos kilo. Dirigirse á Eduardo Añón, Travesía de Urribarte, 2 (chatarrería), BILBAO.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1836

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Somberrería, 2

La fuerza motriz

más barata y segura es el

motor á gas CROSSLEY.

con su novísimo GASÓGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis.

MOTORES "CROSSLEY,"

Gran Vía, 1.-Apartado 584.-MADRID.

MOTORES VELLINO

de gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura



Cinematógrafo

Alumbrado

eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, escuelas, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, listas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.-BURGOS

Metales.

Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, regulo de antiplomo, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, electros, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromos, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para el metalurgico.—Carburo de calcio marca «Corculión», acetileno disuelto, lámparas para acetyleno, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de aluminio y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Calle de la Puebla, 13, teléfono núm. 1.576.-BILBAO.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Le extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 50, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucados

Almirante Bonifaz, 21, tienda.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los locales que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 325